

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NUMERO, España, 10 céntos. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
traten con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8288.

MADRID MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

ORIGEN Y DESTINO DE LOS MUNDOS.

DEL RAPPEL.

Apoyándose en las ideas filosóficas de Kant trató de explicar el ilustre Laplace la formación de los mundos planetarios, que no son más que una porción insignificante del universo, pero que tienen para nosotros una importancia capital por contener, además de la tierra, el sol, la luna y los planetas.

De todos es sabido que los planetas, esos astros errantes de los antiguos, profundamente aislados en el espacio, entre las estrellas del cielo, giran todos en derredor del sol en tiempos, tiempos tanto más largos, cuanto más lejanos están.

Estas revoluciones se efectúan según las leyes precisas formuladas por Kepler. Los planetas giran todos en el mismo sentido y casi en un mismo plano. A su vez, llevan ellos un cortejo de satélites que giran en su derredor. Tal sucede a la luna que gira alrededor del planeta tierra. Además, cada uno de estos cuerpos gira sobre sí mismo más ó menos velozmente. Por último, ninguno es luminoso por sí mismo; solo son visibles al devolvernos la luz del sol.

Desde luego el consentimiento perfecto de estas leyes, unido al aislamiento del sistema planetario, hace pensar en un origen común á todo este sistema. Según Laplace, este origen remonta á un globo nebuloso formado por gases muy rarificados y calientes, reunidos en una misma región del espacio más allá de la órbita de Neptuno, último planeta del sistema. Esta masa gaseosa ha adquirido con el tiempo el aspecto del sistema solar. Además del calor inconcebible de que debería estar cargada (y del que el sol ha conservado solamente restos mequinos), esa nebulosa estaba animada por un movimiento de rotación muy lento, que causó su aplanamiento polar y su ensanchamiento ecuatorial.

El gradual enfriamiento no hizo más que acentuar tal efecto. El movimiento de rotación, acelerándose en su consecuencia, la fuerza centrífuga se va haciendo poco á poco superior á la atracción central en las regiones donde la velocidad es mayor, es decir, en el Ecuador. Continúa la condensación. Las moléculas gaseosas de esta región se separan de la nebulosa y la rodean como un cinturón. Por esto los planetas giran sobre sí mismos en el mismo sentido que ellos giran en derredor del sol.

El anillo se forma, pues, en derredor de la nebulosa. Poco á poco sus materiales se disgregan igualmente, pero puede conservarse la forma anular. Ejemplo: el anillo de Saturno, formado por numerosos fragmentos tan aproximados que ofrecen el aspecto de un anillo. ¿Cuál será, pues, el destino terminal de los mundos planetarios? Según la gran ley física de la atracción universal, la luna concluirá por caer en la tierra, y esta y los demás planetas en el sol. Sin embargo el hombre perecerá antes que se realicen estos acontecimientos.

«Somos, no en un sentido poético, sino en un sentido mecánico, los hijos del sol», dice Tyndall. Pero el calor del sol se disipará poco á poco en el espacio,

así como su luz; el hombre perecerá á causa del frío y de la privación de los rayos luminosos, siendo como son luz y vida dos ideas correlativas. Entónces el sistema solar no se compondrá más que de un cortejo de baías negras y heladas, precipitándose en torbellino en el espacio alrededor de un sol apagado.

Verdad es que—débil consuelo para los hombres que hayan de ser víctimas de estas leyes fatales—el análisis espectroscópico acaba de mostrarnos en el ciclo nebuloso del mundo antiguo el sistema de Laplace, son mundos en formación.

Por otra parte, es verosímil que nuestro sistema solar mismo muere después de la extinción del sol, vuela á una nueva vida. He aquí por qué mecanismo:

Atraído el sol por un grupo de astros, hoy muy lejano, acabará después de haberse agotado, por precipitarse contra ellos. Resultará un choque formidable, que según las teorías recientes sobre transformación de las fuerzas en calor, desarrollará un calorífico suficiente para transformar los mundos planetarios muertos en un torbellino molecular de vapor muy rarificado. De esta suerte reacerará de las cenizas del mundo antiguo una nebulosa análoga á la que fué origen del sistema solar actual, y capaz, por consiguiente, de seguir las mismas evoluciones.

Esto es lo que sabe la astronomía contemporánea acerca de los graves problemas del fin y del origen de las cosas. Hipótesis, no más que hipótesis son, podrá decirse; pero siempre la hipótesis ha sido precedente en la ciencia; siempre la verdad ha comenzado por ser parábola. En todo caso, teorías apoyadas como la de Laplace en las leyes físicas y en el conocimiento no tienen nada de increíbles ni de misteriosas. Laplace no era metafísico, él fué quien escribió esta hermosa frase: «en materia de ciencia, no hay revelación; el trabajo y la observación son los únicos orígenes del saber.»

Dr. E. MOXIN.

El Liberal.

ACADÉMIA DE JURISPRUDENCIA.

Al Sr. García Gomez correspondió anoche por turno inaugurar los debates de la Memoria del Sr. Couder «La intervención». Uníase al interés que siempre despertaron las discusiones de aquel centro, el disentir del Sr. García Gomez, creador de fácil palabra que sabe prestar animación y coherencia á sus conceptos.

Por eso la concurrencia que ocupaba el salón de sesiones era numerosa. En frases elevadas y giros brillantes combatió la intervención de un pueblo en otro, por el solo dase de imponer sus principios, arrebatándole su independencia y libertad.

Juzgó justas y nobles las intervenciones de los pueblos de Occidente en los de Oriente al librar de sacrificios impuros realizados ante un Dios falso á castos y nobles doncellas.

La intervención de España, Bélgica é Italia en Francia el día que la bandera blanca tremolaba en las Tullerías, sería lógica á juicio del disertante. En suma, para el Sr. García Gomez, es digna toda intervención efectuada en nombre de los principios que él sustenta.

Algunos notaron ciertas contradicciones en sus juicios; pero todos le aplaudieron. Este es el mejor elogio de su discurso.

VINCENTI.

CALEFACCION AL VAPOR

Los pueblos del Norte, que sufren tanto de los rigores del clima, van á la cabeza de la humanidad en los trabajos de la industria para aumentar la comodidad del hogar con la mayor economía posible.

Esa vida que los pueblos del Mediodía tienen con tan envidiable languidez en la calle, en el campo y en el campo y casi siempre al aire libre, no es fácil ni agradable siempre en los del Norte, que se ven obligados á concentrarse mucho más en el dulce regazo de la casa.

Una de las principales comodidades que ambicionan todos los seres, es la de evitar los rigores del frío; la industria que á ello se consagra se llama de calefacción. Desde el tizon que se ha guardado para la chimenea, al brasero humilde que se emplea para templar los salones en nuestro país, se han empleado multitud de medios con que poder mantener un aire más caliente que el exterior en las habitaciones. Todos estos medios han sido desahucados y aplicados, porque han producido cuantiosos gastos, peligros sin cuento é incomodidades innumerables.

Que en una casa de campo aislada hubiera dificultades para combatir el frío, tendría natural explicación; pero que las ciudades sufran lo que hoy padecen por el frío, es una de las anomalías que causará asombro en nuestros sucesores.

No solo los grandes hogares de nuestros abuelos derrochaban carbón inencontrable de leña para sostener aquellas fogatas inmensas que reunían á toda la familia, sino que hoy mismo las chimeneas que se construyen por los arquitectos más inteligentes son un abuso, un escarnio del bolsillo y de la paciencia del inquilino, que no logra, ni estar á gusto, ni gastar nunca lo bastante para conseguirlo.

Del carbón vegetal ó mineral ó leña que se consume en la calefacción, solo una désimosesta parte del calor total desarrollado por la combustión de estas sustancias es aprovechado para calentar la pieza en que se emplea. Las otras nueve partes diez y seis van á calentar el aire que se eleva por los tubos de las chimeneas en unión del humo y de los cenizas.

Cada kilogramo de leña necesita para arder nueve metros cúbicos de aire; pero como las chimeneas están en proporción de la columna de aire de los tubos para establecer una corriente, esta arrastra hasta 200 metros cúbicos de aire por kilogramo de leña quemada.

Las quinco ó diez y seis partes, por tan solo una pérdida para la calefacción, sino además una causa de enfriamiento por la gran cantidad de aire que llaman á reemplazarlas y que forzadamente entra por las rendijas de puertas y ventanas. Y si se embaraza la entrada de este aire, la atmósfera de la pieza se vicia y se hace irrespirable. Además, la menor cantidad de aire disminuye la combustión, la temperatura del aire que contiene el tubo baja, y al cabo, todas estas causas reunidas hacen que la corriente que elevaba el

aire por el tubo, junto con el humo y los gases, vuelvan á la habitación y la inundan.

Cuando un cuerpo arde en el seno de la atmósfera, el calorífico que produce se divide en dos partes, ó sean calorífico ascendente y calorífico irradiado. En la leña, el primero suma los cuatro quintos y el irradiado el quinto restante; un kilogramo de leña produce, por término medio, una cantidad de calor suficiente para hacer hervir 35 litros de agua desde cero grados.

Pero de ese calorífico irradiado todavía no puede utilizarse en las chimeneas más que un cuarto, porque de las cuatro partes solo presenta una á la habitación, aunque es verdad que se han construido chimeneas para carbon mineral, que utilizan la octava parte del calor total de la combustión; pero tienen los inconvenientes de ser complicadas, costosas y espuestas como las estufas á crear ese tifo producido por la combustión de todas las partículas orgánicas del aire al contacto de las paredes rojas del aparato, y en último término, las molestias de la sequedad.

Los calefactores que se han establecido en muchas casas vician el aire, porque este deja por los tubos sus partes orgánicas que luego se corrompen.

Se ha ensayado en varias ocasiones la calefacción tubular, bien por medio del aire caliente, bien por el agua elevada á la mayor temperatura; por el aire caliente necesita el sistema numerosos focos de distribución; por el agua caliente se corre el peligro de la explosión que se produjo en la iglesia de San Sulpicio, de París, en 1858, donde estaba el agua de uno de los tubos, y cayendo sobre los asistentes, produjo cinco víctimas.

No hay hasta ahora descubierto medio más económico, cómodo, seguro y agradable que el de calefacción tubular por medio del vapor de agua, que circula por los tubos unidos á un generador inoperable de salida conveniente.

Con este nuevo procedimiento se suprime la embarazosa carga doméstica del combustible, desaparecen las cenizas que lo guardan, se introduce un aseo inmejorable, se eleva el agua á todas las necesidades, se evitan todos los peligros contra la salud, se economiza considerablemente el gasto y se obtiene rápidamente la temperatura deseada.

El invento es aplicado con inmenso éxito en las ciudades de los Estados Unidos desde el invierno de 1877-78, y se propaga rápidamente. Buffalo, del Estado de New-York, y el condado de Erie, situada al extremo oriental del lago de este nombre, á cinco kilómetros de la catarata del Niagara, hizo el primer ensayo en dicho año 1877, calefando en un barrio cincuenta casas y una escuela pública durante todo aquel invierno. La distribución partía de un establecimiento central, y se hacía por una canalización de cinco kilómetros, que mantuvo una temperatura igual, y costó mucho menos de lo que hubieran costado las chimeneas. El invierno de 1878-79, en vista de tan buenos resultados, se ensancho la canalización á treinta kilómetros.

La cercana ciudad de Lockport, en las orillas del Ontario, repitió el ensayo con el mismo éxito, y otras ciudades del Estado de Nueva-York siguieron el ejemplo.

En la ciudad de Nueva-York se ha constituido una compañía para distri-

buir el calor á través de las calles de la población, la cual compañía ha comenzado por abonar 25000 francos como garantía para la reparación del empedrado. La compañía se ha comprometido: á elevar todos los edificios públicos por una tercera parte menos del coste actual; á desembarazar las calles de nieves y helos; á suministrar el vapor para las bombas de incendios; á reducir por mitad las primas de seguros contra incendios de las fábricas que se calientan por sus conductos y renuncien al fuego.

El invierno 1878-79 ya han sido calentadas por la nueva compañía 210 casas de dicha ciudad por el establecimiento de dos calderas que enviaban el vapor á una canalización de cuatro kilómetros cada una. La fuerza de estas calderas era de dos atmósferas y un tercio, es decir, una presión de 2410 gramos sobre cada centímetro cuadrado de superficie interna. Quemaban en veinticuatro horas cuatro toneladas (4000 kilogramos) de antracita á 20 francos la tonelada. Dicha fuerza elástica corresponde en el vapor de agua á la temperatura de 165°.

El vapor, al salir de las calderas, pasa al conducto maestre, cuyo diámetro interior es de 10 centímetros en los 200 primeros metros, de siete en los 425 siguientes y de seis en los restantes. Los tubos de distribución que entran en cada casa tienen 35 milímetros, y los que reparten el calorífico en el interior de las casas solo tienen diez y nueve.

Para evitar las pérdidas de calorífico, los tubos de la canalización están envueltos en una capa de feltro impermeable al calor, y los enchufes van colocados en estuches ó cajitas de madera.

A una distancia de más de 250 kilómetros el vapor así canalizado puede ser empleado en producir una fuerza motriz aplicable á diversas industrias de poca fuerza é instaladas á domicilio. Es otra de las grandes ventajas de este nuevo procedimiento que los resultados han comprobado en New-York.

La calefacción de las casas se realiza en este sistema por medio de difusores compuestos de tubos de cobre desnudos de 25 milímetros de diámetro en comunicación con la canalización subterránea de vapor y arrollados verticalmente en hélice, espiral ó otra forma, pero siempre de modo que presenten en el más reducido espacio el mayor desarrollo de longitud, y por consiguiente, de superficie calorífica.

Cada difusor está provisto de una llave de admisión que se abre más ó menos, según el calor deseado; se comienza por abrir del todo para calentar una habitación; pero una vez alcanzada la temperatura que se desea, se vuelve la llave para que solo entre el vapor necesario á recomensar el invertido por las pérdidas de calor de la habitación.

Al romate de cada difusor, y en su parte más inferior, un tubo escarificador recoge el agua condensada, la que, conservando una temperatura próxima á la ebullición, puede utilizarse en varias aplicaciones.

Cada casa posee, además, una válvula de presión, colocada bajo la inspección de la compañía, y un contador de vapor que indica en pies cúbicos (28 litros y un tercio) la cantidad de vapor consumida por cada particular.

Berlin se prepara á introducir este sistema de calefacción, y ya se han asociado capitales bajo la iniciativa de

un oficial retirado y sobre la base de 10 propietarios de la parte occidental de la ciudad, que se han comprometido á adoptar la canalización necesaria en sus inmuebles.

Porque hay que fijarse bien en las ventajas del nuevo sistema sobre todos los antiguos.

Reune las condiciones de salubridad y seguridad completas; concluye con los incendios causados por la calefacción; mantiene un calor dulce, constante, uniforme y variable á voluntad; no ahuma ni asfixia; no produce aire estancado, perjudicial y nauseabundo; no vicia tanto el aire de las ciudades.

Su aplicación puede hacerse á los grandes como á los pequeños locales, cualesquiera que sean los materiales de su construcción; reduce las tarifas de seguros y aumenta la economía á medida que se ensancha el consumo, reduciendo los alquileres y simplificando las construcciones.

Introduce una limpieza irreprochable; puede utilizarse el calor para el secado de la ropa, las operaciones de la cocina, las industriales y domésticas más innumerables; el agua condensada se aplicará asimismo á las necesidades de la higiene, tocador, baño, lavaderos, etc.

Y por último, es una fuerza motriz á domicilio para muchas faenas del hogar, para aplicar á las bombas contra el incendio, y un medio de estinción de las nieves y helos.

Gaceta Universal.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 29 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

Ragusa, 29.
Reina completa tranquilidad en Dulcigno y Scutari.

Los albaneses ante la enérgica actitud de las tropas otomanas, se han retirado á las montañas.

Londres, 29.
El gobierno inglés ha entablado negociaciones con las potencias para tratar sobre la conveniencia de retirar las escuadras que han tomado parte en la demostración naval en vista de haberse resuelto la cuestión de Dulcigno.

Se cree que las escuadras van á ser llamadas por sus respectivos gobiernos.

Las potencias seguirán gestionando en Constantinopla por el arreglo definitivo de la cuestión de Grecia, pero no parecen dispuestas á ejercer gran presión acerca de este asunto.

Dublin, 29.
En Sligo (Irlanda) se celebró ayer un gran meeting para tratar de la cuestión agraria, al cual concurren millares de personas.

Pronunciáronse violentos discursos contra la administración inglesa, conviniendo todos los oradores en que es insostenible el actual orden de cosas, y que son necesarias y urgentes reformas radicales en la propiedad de la isla.—Fabra.

Mañana llegará á Lérida el Sr. Esguier, donde se le tiene preparada una cariñosa recepción.

El diputado á Cortes por Manresa, D. Eduardo Rey, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un ataque apoplético.

60

LAS DOS JUSTICIAS.

—Magnífico ¡Estás cierto de que esas palabras eran sinceras?
—Sin duda: me ha hablado como un padre que quiere á su hija.
—Entónces, todo va bien. Os abandonó á vuestra dicha; pero si ocurre á go desagradable no dejes de avisarme al momento.
—Lo haré así.

Los dos hombres se separaron y Lambardier murmuró:
—Este negocio parece que está arreglado; ocupémonos del otro.

II.

Reparacion.

El día mismo en que Renato Laroziere visitaba al conde Andrea regocijándose por su buena suerte, otra escena muy distinta pasaba en un barrio apartado de París. En el número 77 de la calle de Vaugirard, en un tercer piso que daba vistas á un jardín, un hombre de cierta edad, con las facciones visiblemente alteradas por el sufrimiento, reflexionaba con la frente apoyada en su mano. Después de un instante acercóse á una mesa, escribió una carta con mano convulsa, la cerró, llamó y se la entregó á una muchacha que se presentó.

—Calle de Helder, 17. Tomad un carruaje y que el mismo carruaje os traiga. Necesito una respuesta á toda costa.
La joven hizo una señal afirmativa y se alejó; pero no podía volver pronto; había gran distancia de la calle de Vaugirard á la de Helder.

Entretanto el hombre que nos ocupa parecía presa de gran agitación; levantábase de vez en cuando, entreabría las cortinas de un dormitorio contiguo y enjugaba una lágrima.

—La fiebre la consume, —decía con agitación;— es natural, ¿cómo resistir su débil naturaleza á tantas emociones?
Una mujer salió en este momento de la alcoba: era la enfermera que cuidaba á la paciente.

—Está mejor, no temáis; un sueño tranquilo va reparando poco á poco sus fuerzas y hace dos días que ha desaparecido la fiebre.
—En aquel momento un carruaje se detuvo en la calle y la muchacha que había ido á llevar la carta subió aceleradamente con la respuesta.

—¡Oh! dame, dame, —dijo aquel hombre. Y se retiró á un extremo de la estancia á leer la carta. Cuando acabó, su frente estaba empapada en sudor, pero sus ojos animados de alegría y parecía haberse rejuvenecido diez años en un minuto.

—¡Ahora vivirá, ahora será feliz! Y penetrando en la alcoba de la enferma dijo:
—Quiero hablar á mi hija.
La enfermera que la asistía balbuceó:
—Está descansando, no sé si debo...
—¡Oh, sí, la noticia que le traigo completará su curación.
—En efecto, parecéis otro, M. Renault.
—Despertadla, decidid que quiero hablarla, que necesito prepararla para una visita.

—Eso sí que no lo consentiré: el médico ha prohibido que ven á nadie.
—¡Oh! bien, no temáis. Solo la presencia de quien va á venir podría salvarla.
Pocos instantes después, Paulina volvía á su padre los ojos con reconocimiento y murmuraba con acento débil:
—Padre mío!

—Paulina, hija del alma, tranquilízate; la juventud es la combatida por las pasiones, yo te perdono, yo que no he conocido el peligro de dejarte tratar á un hombre adornado de todas las seducciones, de todos los encantos... pero ¿qué digo? si no es una desgracia haberle amado; si ese hombre te ama, reconoce tu amor, vendrá en breve á probarte el suyo.

—¿Qué me decis, padre mío?
—La verdad; acaba de escribirme, pide tu mano... Verdad es que yo le hablaba con tal cloencia de tu cariño, del peligro en que estabas tu vida...
—¡Habiéis hecho mal, padre mío; yo no le amo, ya no hago más que avergonzarme de haber podido olvidar hasta ese punto el respeto, la consideración que os debía.
—Vamos, temedla, no te aflijas así; me dice que dentro de una hora estará aquí y renovará el juramento que te ha hecho para toda la vida.

—¿Qué me decis, padre mío? No engañéis mis esperanzas con una falsa alegría.
Poco después llegaba el vizconde; estrechó la mano del padre Renault con efusión, preguntó por Paulina con interés, pero el padre Renault dijo con entereza:
—Mi hija está descansando, caballero; vuestra presencia en estos momentos podría ser para ella de una gravedad funesta.

—Pues bien, nada le digáis, —escuchó el vizconde con vehemencia, —yo me reconozco culpable hacia vos aun más que hacia ella; pero no temáis, yo sabré hacerla feliz.
—¡Decís la verdad, caballero? —repuso el anciano fijando en el joven una mirada profunda.

—¿Podeis dudar?
—Puedo temer que si la engañáis de nuevo podeis matarla, y ya veis, no tengo más que ella en el mundo.

—Y después de haber almorzado juntos, —añadió el conde, —pedí el coche, salimos juntos y como venía á tu casa...
—No he querido yo perder la ocasión de estrechar vuestra mano.
—Os quedo reconocido.
Y tomando asiento y repartiéndose cigarrillos, empezaron á hablar de las anécdotas del día, mientras el noble sueco examinaba con atención cuanto le rodeaba.
—Estais muy bien alojado, —dijo por fin, —¡sois hombre de gusto!
—Galería vuestra.
—¡Olá! —añadió con sonrisa maliciosa, —he aquí un vestigio que revela la más envidiable procedencia.

Era un pañuelo de batista con encaje que el sueco acababa de recoger del suelo.
—No creo, —escuchó el conde riendo, —que mi hermano lleve su amor al lujo hasta el extremo de servirse de semejantes pañuelos.
—En efecto, —dijo el vizconde riendo. —Entónces no hay duda, —dijo el sueco riendo, —la hermosa persona que hemos encontrado en la escalera bajaba de aquí?
—¡Sois visita peligrosa! —repuso el vizconde con jovialidad, —¿qué tiene eso de particular?

—Nada, y os felicito; ya sabía yo que era encantadora.
—¿La conocéis?
—Solo una pecadora en París tiene ese pie y ese talle; la que vive en la calle de Brede.
—¿Sois un hombre terrible!
—Y vos un dichoso mortal! pero tengo entendido que esa hermosa tiene un protector, un tal Lambardier.

—¿Todo lo sabéis!
—Todo lo sé menos la posición del protector.
—Eso quiere decir que el protector os interesa menos que la protegida.
—Os engañáis, ese hombre es un misterio y el misterio tiene atracción para mí.

En este momento, la puerta se abrió y un criado anunció:
—Mr. Lambardier.
—¿Le conocéis también? —dijo el extranjero.

—Un poco.
—Entónces os dejamos con él.
—¿No deseáis conocerle?
—Si no os estorbo...
El conde nada decía, sus cejas se habían contraído y parecía contrariado.

—Que pase, —dijo el vizconde con acento imperioso.
Lambardier se presentó en breve.
—¿A qué debemos el honor de vuestra visita? —dijo el vizconde con altanería.

—A varias cosas, y sobre todo á celebrar con vos una entrevista que tengo solicitada.
—Los dos hermanos se miraron: Lambardier se dejó adivinar el pensamiento del conde y dijo:
—El señor conde no estorba.
—El noble sueco levantóse entónces y dijo: —Entónces me retiro.

Los tres hombres se estrecharon la mano. El vizconde acompañó al extranjero hasta la puerta, la cerró, y volviéndose hacia Lambardier dijo con acento breve:
—¡Ahora, caballero, estamos solos; fuerza es que os expliquéis.

—Sí, —escuchó el conde, —es preciso que cesen tan violenta situación.
—Mucho me complace encontraros en tan buena disposición de ánimo.
—¡Hablad, hablado.

—Voy á ello. Me tratáis como enemigo, y no tenéis amigo mejor que yo, que á cada paso os impide hacer tonterías.
—¿Caballero!

—¡Si tal; cuando entré, había aquí un caballero, extranjero distinguido que encontré en el club, en las carreras, que os estrecha la mano, que viene á vuestra casa, y no sabéis quién es.

—Un extranjero ilustre.
—Estranjero nacido en Francia; no hace mucho os llamé la atención respecto á un brasileño que os acompañaba... Aquel y este hacen una misma persona y ambos vienen de la calle Jerusalem.

El vizconde palideció y el conde no pudo contener un movimiento.
—Es decir que nos espían?
—Y es para avisarnos para lo que habeis venido?

—No, precisamente; he venido á deciros que á estas horas Renato Laroziere está en libertad.
—¿Absuelto?
—La solución se firmó ayer, la escarcelación se ha verificado esta mañana.

Los dos hermanos parecieron vivamente alarmados.
—Y ahora, puesto que la inocencia de Renato ha sido plenamente reconocida, permitid que os diga á vos, señor conde, que Renato quiere á Marta, que le debeis una compensación, que Marta le ama, que le debeis la dicha y que no hay otro medio de otorgársela que uniéndola á Renato.

Y sin aguardar respuesta, volvió hacia el vizconde y le dijo:
—En cuanto á vos, caballero, Paulina os ama, es joven, hermosa, rica, la habeis comprometido y le debeis vuestro nombre. Los dos hermanos se miraron sorprendidos.

67

LAS DOS JUSTICIAS.

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—P. 32 de abon. T. 2.º par.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Sainete.—La muerte en los labios.—El viudo. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La marseleses.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Contra viento y marea.—I. Dilettanti.

POLIES ARDERIUS.—8 1/2.—El asesino de Arganda.—Los comicos de la legua.—Tercos y rusos.

VARIETADES.—8 1/2.—Lo de siempre.—Cancion de la Lola.—Del error á la mentira.

LARA.—8 1/2.—El portero es el culpable.—Carrera de obstáculos.

ESLAVA.—8 1/2.—Salon Eslava.—Ya somos tres.—Las iniciales.

MARTIN.—8 1/2.—El talliman de Sagras. INFANTIL.—7.—En la taberna del chato.—Carbon y cisco.—Dos marinos en palacio.—Una hora en el infierno.—El tio Conejo en Turquia.—Bailé.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Un viaje alrededor de mi mujer.—La aragonesa.—Pascual Bailon.—Prestidigitacion.

RISA.—7.—Levantar muertos.—El premio de las doncellas.—Los parroquianos del manco.—Maruja.

Noticias de espectáculos.
La empresa Polies-Arderius ha contratado á la célebre compañía de opereta francesa que dirige el Sr. L. Barra-Minero, que viene precedida de una gran reputación: es numerosa y cuenta con un repertorio escogido y nuevo. Esta compañía, que con extraordinario aplauso ha trabajado en los principales teatros de Europa, empezará sus tareas desde el martes de Carnaval.

—Hoy 30 se verificará en el Liceo de Capellanes una variadísima función en la que hará su debut el conocido prestidigitador «el Brujo».

—Ha sido contratado por la empresa del teatro de San Fernando en Sevilla el apreciable actor D. Enrique Sanchez de León. —Los revendedores espedían hoy á precios muy altos los billetes del Español para la función de mañana, en que se estrenará la obra del Sr. Echevarry *Con la muerte en los labios*.

CHARADA.

A un verso pertenece prima-tercera; sirve para los buques terciá-primerá; dos-tercera se halla en las coquinas, y toda es una piedra muy conocida.

Solucion de la anterior: FRANCISCO.

La subasta de letras sobre productos de loterías, efectuada hoy en la dirección general del Tesoro, ha sido adjudicada a los Sres. R. de la Cruz y C., como mejor postor.

La sociedad Económica Matritense, en su sesión del sábado último, acordó abrir su biblioteca al servicio público todos los días hábiles, desde las diez de la mañana a seis de la tarde, y desde el primer domingo de enero del año próximo.

Ha sido confirmado en el cargo de director de la sucesal del Banco de España en Barcelona D. Mariano Casi López.

Dice el *Liberal* de hoy: Ignoramos lo que habrá sucedido en el seno del directorio, ó para mayor exactitud, en el ánimo del general Martínez Campos; pero es lo cierto, que desde las últimas cuarenta y ocho horas, las constituciones más avanzadas y muchos fusionistas procedentes del centralismo se muestran poco satisfechos de la actitud del general, á quien suponen otra vez cogido en las redes del Sr. Cánovas.

Ha fallecido el dean de la catedral de Sevilla. Su muerte ha sido muy sentida, porque á su ilustración y caritativos sentimientos reunía cualidades envidiables que le hacían acreedor á la estimación de sus muchos amigos.

Alguno apreciable colega duda que sean exactas nuestras noticias sobre el the que ayer se celebró en casa del marqués de Muros.

Pues no lo dude; los últimos informes confirman cuanto dijimos, y algo nuevo añadiremos referimos como se nos cuenta.

Se dirigió un periodista á casa del marqués de Muros, y se encontró con el jefe de la fracción, ó partido, ó grupo á que pertenece, en una casa particular.

—¿Dónde va Vd.? le preguntó el jefe.

—Al the inglés del marqués de Muros.

—¿Va Vd.?

—Sí, señor, pero si Vd. cree...

—Nada, nada; no creo nada.

Y el periodista no fué al the.

Tan malo es el estado del mar en Bilbao que si aun hay esperanzas de salvar el cargamento del vapor *Hispalis*, varado en la playa de Portugalete.

El capitán del buque y la tripulación se hallan á bordo del vapor *Mora*, adquirido recientemente por la compañía *Vasco-andaluza*, por un millón de reales.

En virtud del decreto de indulto, mañana volverá á publicarse el *Voz Montañesa*, diario democrático de Santander.

Hay se han recibido en Madrid por la vía de los Estados-Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

—Habana 15 de noviembre.—Con objeto de disminuir los gastos del Tesoro y de aumentar el número de brazos para el trabajo, el capitán general ha dispuesto la formación de una reserva con fuerzas del ejército activo, disminuyendo así desde 1. de diciembre el número de soldados en cuanto lo permitan las necesidades del servicio. Los soldados que soliciten su salida temporal del servicio activo obtendrán el permiso correspondiente y si les suspendiera la paga. Los que obtenga esa licencia deberán pagar un mes mensual y de no hacerlo tendrán que volver al servicio.

—Los vapores *Newport* y *City of Merida* llevan 309500 pesos para Nueva-York.

Procedente de la Habana llegará probablemente mañana á Santander el vapor-correo del mismo nombre.

En Santander sopla con violencia el temible viento Sur. Los capitanes de los buques surtos en la bahía han tomado las debidas precauciones para evitar averías.

En la calle de la Madera alta, número 42, le entregaron á un mozo para que lo llevara á una tienda un bulto que contenía varias cajas de botones, 62 paquetes de seda, 24 tapabosques y algunas piezas de trencillas y agremianes, impor-

tante todo ello 3000 rs. No habiendo llegado estos objetos á su destino, se dio parte á la delegación de vigilancia de la Marina, y fué hallado en la calle de Chopá el indicado mozo en estado de ebriedad, manifestando que había entregado á cierta persona todos los objetos por un duro y unas zapatillas.

Practicadas las gestiones necesarias, dieron por resultado el recuperar todo lo entregado al mozo, y detener á varios sujetos complicados en el robo.

A la una de la madrugada se han fugado de la cárcel del partido de Alcalá de Henares dos presos que hacía un año estaban procesados por el delito de hurto de unos bultos en un tren. La guardia civil practica las gestiones necesarias para proceder á su captura.

Varios diputados y senadores de Zamora se proponen gestionar el indulto de los reos de muerte Francisco Gallego y Modesto Cereza, que se hallan en la cárcel de aquella capital.

La sociedad de Antropología y Etnografía Española celebró ayer domingo sesión pública en el museo del paseo de Atocha, pronunciando el presidente, señor González de Velasco, una notable conferencia sobre el nuevo lenguaje de las ciencias antropológicas, estudiándose en luminosas observaciones sobre la craneometría, con aplicación á los estudios etno-óticos y etnográficos. La próxima conferencia está á cargo del Sr. Tubino y versará sobre el concepto y los alcances de la antropología.

Hay se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, que no lleva á aquella isla ninguna disposición de interés, como no sea el reglamento para la aplicación de la ley de instrucción pública.

Hoy han estado en casa del Sr. Sagasta dos comisionados por el comité constitucional de Málaga, con objeto de invitar á aquel hombre público al banquete fusionista que debe celebrarse en aquella población.

El Sr. Sagasta, agradeciendo estas carifiosas demostraciones de sus correligionarios, les manifestó, sin embargo, su firme propósito de no concurrir á esta clase de reuniones.

Han salido de Valencia para Francia los duques de Parma, habiéndose despedido en la estación algunos tradicionalistas.

El vapor inglés *Craggscoone*, que había varado junto á la barra de Bilbao, fadó anoche á las nueve y media.

Anoche á las diez embarrancó en la costa de Ferriz (Torrevelilla) el land *Jaime*, de la matrícula del Grao. Las autoridades marítimas prestaron los auxilios que el caso requería.

El *Iruac-bat* de Bilbao dijo hace algunos días que la audiencia de Burgos había suspendido á dicho colega, fundando su providencia en el art. 29 de la ley de imprenta, que solo puede aplicarse en caso de quebrantamiento de condena. Dicho colega pedía el apoyo de la prensa y esta protestó del acto, que entrañaba un abuso. Pero es el caso que hemos visto un oficio de la audiencia de Burgos, en que se niega terminantemente lo dicho por el periódico bilbaíno, y se dice que no existe tal providencia.

Al propio tiempo que al gobierno, se ha dirigido la audiencia al juez del distrito correspondiente de Bilbao, llamándole la atención sobre el error que se ha cometido.

Hemos oído á personas imparciales que se ocupaban del artículo publicado en la *Revista de España* por el Sr. Albarada, manifestar que las citas históricas y las consecuencias que de ellas pretenden sacar el distinguido escritor, serían oportunas si la situación de España y los procedimientos de su gobierno tuviesen alguna analogía con la de aquellos países en que por no hacer concesiones á la política avanzada ocurrieron sensibles catástrofes.

Pero como el ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo no se parece en nada á los últimos gabinetes de Carlos X y Luis Felipe, y como España es hoy el país en que se disfruta de mayor libertad política, huelgan las comparaciones y los ejemplos, y no son de temer ciertamente en nuestro país catástrofes como las que produjeron en Francia la caída de las dos reinas de la casa de Borbon.

Esto hemos oído á personas que decían sus ocios, más bien que al estudio de historias pasadas, al examen imparcial y concienzudo de los hechos presentes y que hacen cumplida justicia á la política sinceramente liberal del gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

La caída de la señora Scotti al reparar el Elbro sobre la maroma, se dejó al estésivo peso del balancín. Así es que se le cayeron las manos, sobreviniendo un desmayo y cayóse al precipicio con tan mala suerte que dió contra las rocas.

El estado de la señora Scotti continúa siendo gravísimo, si bien los médicos que la asisten no la abandonan un momento manifestando esperanzas de salvarla. Tiene tres heridas: una en la cabeza, otra en el hombro y la más grave en el costado.

Pasaban de cinco mil los espectadores que presenciaron en Tortosa la catástrofe.

Telégramas de Londres del día 27 participan que el mercado de plomo sigue flojo, cotizándose dicho metal á los siguientes precios: inglés, libras 15-7-8; español, sin plata, L., 15-0-0; idem con plata, L., 15-0-0.

En Santander ha reventado una alcantarilla en la calle de Peñas-redondas. Al levantar las losas del pavimento para poder apreciar la causa del accidente, se vió que la alcantarilla se hallaba obstruida por el cadáver de un niño cuya cabeza estaba separada del tronco.

Tan extraño hallazgo llamó poderosamente la atención pública y se formaron grupos en el lugar del suceso. Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, se prohibió la entrada y salida de gentes en las casas inmediatas. El juez practico en ellas un escrupuloso reconocimiento, hallando una mujer enferma, sobre la cual recayeron desde luego sospechas de que pudiera ser la desnaturalizada madre. A esta mujer acompañaba, en calidad de asistenta, otra ya anciana.

El juez, después de tomar las declaraciones, ordenó que la enferma fuese conducida al hospital, y la asistenta y tres mujeres más, á la cárcel. Estas se hallan incomunicadas.

La que se supone recién parida dijo ser criada de servicio, natural de Espinosa de los Monteros, y cuenta 30 años de edad.

La correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincia, los siguientes telegramas:

Paris, 29 (12-30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/2. Exterior, 21-56.

Londres, 29. El futuro presidente de los Estados Unidos general Garfield, ha pronunciado un notable discurso en el que ha esbozado algunos puntos de su programa.

Ha dicho que se proponía pedir á los Cuerpos legislativos una ley de empleados garantizando por completo la inamovilidad de estos poniéndolos á cubierto del capricho del mismo presidente de la república y estableciendo los ascensos por rigurosa antigüedad.

Respecto á la cuestión de Hacienda se propone adoptar varias medidas encaminadas á aumentar la circulación metálica. Los periódicos republicanos de los Estados Unidos hacen grandes elogios de las disposiciones que revela el futuro presidente.

Paris, 29. Ayer con motivo del cumpleaños del rey D. Alfonso, la reina Isabel tuvo gran recepción en su palacio, á la cual asistieron muchas personas de la colonia española de París, así como numerosos personajes franceses y otros extranjeros.

Bucharest, 29. Con asistencia del delegado bulgaro, hoy se ha vuelto á reunir la comisión encargada de hacer el reglamento sobre la navegación del Danubio, cuyo asunto tropieza con grandes dificultades.

Viena, 29. Continúan en Grecia los preparativos militares contra Turquía, á pesar de los consejos de los representantes de las grandes potencias al gobierno helénico, que confían que las negociaciones diplomáticas pueden dar mejor resultado que la sujeción de las armas.

Ha producido muy mal efecto en Atenas la noticia de la próxima disolución de las escuadras extranjeras que se hallan en las aguas del Adriático.

El gobierno griego ha pedido al de San Petersburgo que apoye resolutely su causa pidiendo el cumplimiento estricto de las estipulaciones de la conferencia de Berlín en la parte relativa á la rectificación de la frontera turco-helénica.—*Fabra.*

A la una de la tarde y en el Campo del Moro, se ha suicidado un jóven de 23 años de edad, decentemente vestido, disparándose un tiro de revólver en el oido derecho. Apenas se oyó la detonación, acudieron los guardias del cuerpo de seguridad, que encontraron al desgraciado bañado en su sangre y con el revólver en la mano.

Todavía con vida, lo condujeron á la casa de socorro del distrito, donde se le administró la Extrema-unción, y se le hizo la primera cura, quedando con muy pocas esperanzas de vida á la hora en que escribimos estas líneas.

Esta mañana ha almorzado con la real familia el general Martínez Campos.

Con la fórmula de precisa asistencia, está citada para mañana á las cuatro la comisión de Hacienda del ayuntamiento, con objeto de acordar la publicación del anuncio llamando al cobro á los tenedores del empréstito Erlanger.

Tenemos entendido que del 3 al 5 se publicará el anuncio, y del 10 en adelante se procederá al pago.

El Sr. Sagasta continuaba esta tarde un tanto molesto de su afección á la garganta.

Celebraremos su pronto alivio.

Parece que se encuentra en París, enfermo de alguna gravedad, el duque de Baños.

Ha llegado á Madrid el ministro de España en Berna, señor vizconde de la Vega.

S. M. el rey ha asistido esta tarde al concurso de tiro al blanco, que se verifica diariamente en los Carabacheles.

El fiscal de hipoteca Sr. Blas y Melendo, se encuentra enfermo. La enfermedad que le aqueja afecta síntomas cerebrales. En atención al delicado estado del Sr. Blas, es probable que hoy nombre el señor ministro de la Gobernación al Sr. Marin y Lerin, fiscal de imprenta interino.

Hoy se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el consejo de Sanidad con objeto de discutir las bases del reglamento de sanidad.

Ante una numerosa reunión de señores fundadores, y después de un brillante discurso del autor del pensamiento Sr. Marifosa, á quien la reunión dió por unanimidad un voto de gracias por iniciativa del Sr. D. José Emilio Santos, ha quedado constituido el Banco de la Riqueza pública de España á las cinco de la tarde de hoy en su domicilio, en esta corte, plaza del Angel, núm. 7.

Estamos autorizados para desmentir del modo más terminante la noticia que da hoy nuestro apreciable colega el *Liberal* sobre el que se haya encomendado á dos reverendos padres jesuitas la educación moral de los alumnos de la escuela de Agricultura.

El ingeniero director de las obras del

pueblo de Málaga D. Rafael Yagüe ha conferenciado con el ministro de Fomento sobre asuntos de interés para la marcha de aquellas obras. El Sr. Yagüe ha salido muy satisfecho del celo del ministro por las mejoras materiales del país.

Segun se decía hoy, el señor marqués de Muros invitara el domingo próximo á su casa, no solo á los personajes políticos á quienes ya lo ha hecho, sino también á los ex-senadores y ex-diputados que se han adherido á la fusión.

Los diputados señores vizconde de Betera, Aranzaz, Atard, Reig, La Iglesia y Castañón, han conferenciado hoy con el ministro de Fomento, á fin de interesarle en que se retrase quince minutos la salida del tren de Barcelona de la estación de Valencia.

Como ya hemos dicho, ha fallecido el dean de la iglesia metropolitana de Sevilla, Sr. Canela.

Hace tiempo dijimos que eran muchas las y tensiones que había para esta dignidad. Ahora, como entonces, podemos asegurar que el nombrado no será ninguno de los pretendientes.

S. M. el rey se ha servido indultar, con motivo de su cumpleaños, á Francisco Rodríguez Alvaro, condenado por la audiencia de Sevilla á la pena de muerte, conmutádola por la inmediata de cadena perpetua.

Hoy se ha recibido en Madrid una carta del Sr. Posada Herrera. Las personas que la han leído, dicen que este conocido hombre público manifiesta en ella que persiste en vivir alejado de Madrid, adonde lo llamaba en la actualidad asunto alguno de importancia; pero que esto no obsta para que se traslade á la corte el día en que sus amigos crean necesaria su participación activa en la política.

El Sr. Posada Herrera manifiesta en la carta á que nos referimos bastante escéptico y desilusionado.

Esta mañana á las once y media ha fallecido en esta corte el diputado señor D. Antonio Onate, hijo de los condes de Sepúlveda. El finado desempeñaba el cargo de auxiliar del ministro de Gracia y Justicia y por sus bellas condiciones de carácter y esquisita modestia gozaba de muchas y merecidas simpatías.

Reciba su apreciabilísima familia, con cuya amistad nos honramos, la expresión de nuestro sentido y sincero pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Hoy, á las tres de la tarde, ha celebrado sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Leída el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio, leyéndose la comunicación pasada por el gobierno aprobando el arreglo del empréstito de 1868.

Entrándose en la órden del día, se aprobaron los siguientes dictámenes: el de la comisión de Hacienda sobre instalación de dos candelabros de cinco luces en la primera zona; el referente á la solicitud de licencia para construir de nueva planta en el solar número 6, de la calle de Caravaca; introducción de una variante en las alineaciones de un pequeño trozo de la ronda de Toledo; el de ensanche, acerca de las rasantes de un terreno por bajo de las tapias del jardín del señor duque de Osuna; la construcción de una nave en el matadero de vacas, y por último se acordó se pida á quien corresponde la autorización conveniente para que se amplie hasta fin del año natural, el plazo para efectuar la liquidación de créditos pendientes, entre la hacienda del Estado y la municipal.

El expediente de reforma de la calle de Rios Rosas ha quedado sobre la mesa.

Terminada la sesión pública se reunió el ayuntamiento en sesión secreta, aprobándose el dictamen de la comisión de gobierno interior acerca de la su-

presión de la plaza de letrado consistorial.

S. A. R. la infanta doña Isabel asistirá esta noche al teatro de la Comedia.

Hoy ha tenido efecto en la sala primera de lo civil del tribunal Supremo la vista de un importante recurso, examinado á decirse si el menor que obliga su paga como militar, en juicio necesario de la asistencia de curador, tratándose de haberes adquiridos por razón de su profesión.

Los Sres. Figueras y Diaz Moreu han informado brillantemente, haciéndolo en sentido afirmativo el primero y el segundo en sentido opuesto.

Los alumnos de la clase de clínica de obstetricia, obsequiarán esta noche á las nueve con una brillante serenata, á su distinguido catedrático D. Andrés del Busto, con motivo de ser mañana el día de su santo.

La serenata tendrá lugar en la calle de Jardines, 17.

Han sido nombrados: Segundo comandante de marina de Sagua la Grande D. Eduardo Albacete y Pastor, y auxiliar del jefe de armamentos del arsenal de la Carraca el teniente de navío D. Enrique Ortosa y Ordoñez.

Ha fallecido en la Habana el encargado del depósito hidrográfico de aquel apostadero y contador de navío don Carlos Ruiz de Langenhein.

Ha pasado á segunda situación el aviso de guerra *Sanchez Barcátegui*, que se halla en las aguas de Cuba.

El consejo supremo de Guerra y Marina ha despachado favorablemente el expediente de concesión de la plaza y gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Fernando O'Lawlor; de la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío D. Alejandro Arias, y la plaza de la ciudad orden al brigadier D. Agustín Oviedo y al coronel D. Eusebio González.

A las tres y media de esta tarde, y hallándose en el café del Siglo de la calle Mayor un caballero á quien acompañaban un alfez de infantería y un paisano, se sintió repentinamente acometido de un desmayo. La circunstancia de hallarse en el café el doctor en medicina, médico de beneficencia, don Tomás Rodríguez, facilitó la traslación del enfermo á la casa de Socorro del distrito de la Audiencia, después de haberle prestado los auxilios de la ciencia que fueron posibles en el establecimiento donde le había sorprendido el ataque al enfermo.

La indisposición, segun el dictamen facultativo, afecta el carácter epiléptico, con síntomas de congestión cerebral.

Trasladado el enfermo á la casa de Socorro, le fueron prodigados por el profesor de guardia Sr. Palomino los auxilios que su situación reclamaba, logrando volverle á la razón y que desaparecieran los síntomas graves con que se manifestó en un principio el ataque.

El enfermo se llama Luis Gimenez, en cuyas filas ejerció el cargo de comandante.

Hace poco más de un año se sintió afectado de la enfermedad que hoy ha puesto en grave riesgo su vida.

El Sr. Rodríguez acudió á la casa de Socorro á poco de llegar el enfermo, y contribuyó con los Sres. Palomino y Nuñez á su alivio.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de Casagran, de término de Filipinas, D. Manuel Ruiz de Obregon.

Esta tarde á última hora ha vuelto á Palacio el general Martínez Campos. Sobre esta visita á los reyes se han hecho algunos comentarios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Andrés, apóstol.

Práctico el Evangelio de Cristo en Fracia y Sicilia. El prouocional de Eneas le mandó crucificar por no siendo dos días en la cruz, exhortando á los filices á perseverar en la fé. Su tránsito glorioso fué en este día, año 65.

Cuñeros.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Andrés, donde se celebrará al santo apóstol su titular con misa solemne y sermón que predicará el señor cura ecónomo, y por la tarde á las cuatro comenzará la novena de Nuestra Señora de la Concepción, siendo orador D. Santiago Pastor, y como último día de jubileo se hará procesion de reserva.

—Continúa celebrándose por la tarde á las tres y media la novena de la gloriosa Santa Bibiana en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha y dirá el sermón D. Agustín Lorete.

—En la iglesia del colegio de Niñas de Loreto continúa por la tarde á las cinco la devota novena al patriarca San José, y predicará D. Vicente Lopez.

—Continúa celebrándose por la tarde la novena de San Nicolás de Bari, y será orador D. Ignacio Villal.

—Principian las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, comenzando los ejercicios á las tres y media, y serán oradores: en la iglesia Jeronimas de la Concepción D. Manuel Uribe y Gonzalez y en las monjas de San Pascual D. Sebastian Urra.

—También principian novenas á Nuestra Señora al anocheor y serán oradores: en San Antonio Abad el P. Ponzillo Diaz, en Santiago D. Francisco Calvo y en las Trinitarias D. Juan Manuel Caras.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio la devota novena rezada, á María Santísima Inmaculada, practicándose todos los días á las diez de la misa rezada.

—En San Antonio de los Alemanes concluye la novena de San Andrés; por la mañana á las diez y media habrá misa mayor con manicé y sermón, y por la tarde á las cuatro y media se espandrá S. D. M., acto seguido estación, rosario y sermón que dirá el Sr. D. Juan Bautista Camacho, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva. Oficiarán el coro las señoras colegiales.

—Terminan los sufragos por las ánimas benditas y predicará en la iglesia de la Visitación por la tarde D. Casimiro Herrero, en San Ignacio D. Lope Ballesteros, en Don D. Juan de Alarcón D. Máximo Segovia, y en el Carmen Calzado D. Antonio Sanchez Barrios.

—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribunaciones, en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó de las Angustias en San Fernando.

—Estas son mis condiciones: suscribida á ellas y os doy mi palabra de que no volveréis á oír hablar de mí.

—Eso exige reflexión, dijo el conde.

—Os doy ocho días para reflexionar; dentro de ocho días tendré el gusto de veros por última vez.

—E inclinándose ante los dos hermanos salió sin añadir una palabra más. Ambos se miraron, mudos, inmóviles, y no se dieron cuenta de la realidad hasta que se abrió la puertecita secreta y dió paso á un nuevo personaje. Era Forestier que avanzó lentamente hacia los dos hermanos y les dió con acento significativo:

—¡Todo lo he oído! Lambardier es terrible, pero acabo de saber una cosa que ignoraba y con este secreto podemos perderle para siempre.

SEGUNDA PARTE

LAMBARDIER.

I.

En libertad.

Renato había recobrado la libertad; esto es, el aire libre, la luz, el espacio, el derecho de levantar su cabeza, de decir á todo el mundo: soy inocente, he sido víctima de un error, mi vida es intachable, reclamo mi puesto entre los hombres honrados.

Desde que estaba libre, Renato ocupaba una modesta habitación de la calle de Cluchy, no habiendo querido volver á la localidad donde había pasado años tan dichosos y había sido testigo de tan gran catástrofe.

La vista de su modesta escuela hubiérale causado profundo dolor; el palacio del conde Andrea, con sus torres que destacaban impetuosamente entre las sombras de la noche, le hubiera producido espanto, y luego Marta no estaba en él, no vería iluminada la ventana de su dormitorio que la hacía pensar: «Marta está velando al lado de su madre, Marta piensa en mí.»

Una noche había sorprendido á la jóven á la ventana, contemplando con éxtasis el cielo; estaba vestida de blanco, la luna iluminaba su cándida frente... ¿En quién pensaba la inocente niña?... ¿A quién sonreía mirando al cielo?

su mano;—no esperaba veros tan pronto.

—¿No me habeis olvidado, segun eso?

—¡No! sois el amigo de Marta? ¿no le habeis ofrecido salvarme?

—En efecto.

—Y habeis cumplido vuestra promesa.

—¡Cierto! la primera parte de mi obra está cumplida; la segunda está por terminar.

—¿De qué obra queréis hablar?

—De descubrir al verdadero culpable.

—¡Cierto! el día que se descubra, no quedará una sola voz para acusarme á mí.

—Estad tranquilo; ese día no tardará en llegar.

—¿Estáis ya sobre la pista de la verdad?

—¡Quizal! habeis visto al conde?

—Todavía no.

Y le enseñó la carta que acababa de recibir.

—Parece que el señor conde os trata con mucha benevolencia; esto es de buen agüero.

—¿Cómo?

—¿No es el conde el padre de Marta, á quien amais?

—Creéis que me sea permitido esperar.

—El conde Andrea os llama á su casa, ireis, y una vez en su presoncia, esponedlo vuestro deseo.

—¡Oh! no me atreveré jamás.

Lambardier sonrió.

—Hareis mal; el conde Andrea está ya preparado, diria que está preparado casi en favor vuestro, pero no olvidéis que es un hombre hábil, acostumbrado á toda clase de astucias y que debéis estar en guardia.

—¿Desconfiado?

—No quiero decir esto; pero sin pretension de engañaros, quizal por bondad de carácter, por simpatía hacia vos, trate de disimular la verdad.

—¿Me aterrais!

—Suponed, por ejemplo, que el tenga otras miras con respecto á su hija.

—¿Teneis razon, estaré en guardia.

—Es lo único que os recomiendo.

Dicho esto Lambardier se retiró y poco despues Renato salió á su vez y se dirigió al palacio del conde Andrea.

En cuanto puso el pié en el palacio advinió que el conde no estaba tan bien dispuesto como había imaginado; le hubiera esperado como si el conde no le hubiera enviado á llamar, y por fin fué introducido en su despacho. Estaba el conde sentado delante de su escritorio y al sentir la puerta y percibir al jóven se adelantó á estrechar su mano.

—Os he hecho esperar y lo siento mucho—esclamó con afabilidad.—Desde hoy daré

vuestro nombre para que no os detengan nunca.

—¿Señor conde!... dijo Renato, confundido de tanta bondad.

—¿No sois amigo antiguo de la casa?... ¿Lo que habeis sufrido por nosotros, ¿no os dá derecho á nuestra gratitud?

Renato estaba admirado y se avergonzaba de haber escuchado las ofensivas observaciones de Lambardier. El conde, desde sus primeras palabras, había ganado su causa.

—Amigo mio—dijo despues de breves instantes.—me vais á dispensar, pero me aguardan para un asunto de la más alta importancia; yo espero que volveremos á vernos.

—¡Si el señor conde me lo permite...!

—¡Pues no!... Sois casi de la familia...

—¡Oh!... señor conde!—habueceó el jóven confuso.

—¡Os debo mucho!... ¡mucho!—repuso el conde.—Deseo pagar mi deuda, y si en algo puedo complaceros, sabed que estoy propicio á vuestra dicha.

—¡Oh señor! ¿no me habeis concebido una falsa alegría?

—¡Por qué? Bien sabeis que podéis contar conmigo; esta amistad que os ofrezco, no se desmentirá nunca.

El conde estrechó la mano de Renato y dijo:

—Precisamente siento que se acerca mi hija; os dejo con ella.

—¡Libre, libre,—esclamaba en breve Marta corriendo hacia el jóven.—¡Oh qué dichosa soy!

—¿No lo sabeis?

—Lo sé desde esta mañana.

—Estoy libre desde hace dos días.

—Nada me habian dicho; sin duda mi padre me reservaba esta sorpresa.

—¡Qué feliz soy!—dijo Renato temiendo despertar de aquel sueño dichoso.

Ambos jóvenes se dirigieron al jardín y su entrevista fué muy breve; llena de misterios, de reticencias... Renato refirió la conversacion tenida con el conde, y ambos convinieron en que estaba dispuesto á consentir en su dicha. Renato, pues, se alejó de aquella casa con el corazón alegre, el espíritu animado por la esperanza.

No había andado diez pasos cuando Lambardier le salió al encuentro.

—¿Qué tal, jóven?—le preguntó.

—Acabo de ver á Marta.

—¿Y al conde?

—También.

—¿Qué os ha dicho?

El jóven refirió todas las palabras del conde Andrea, y Lambardier repuso:

—¿Vos, caballero?—esclamó estrechando

El Imparcial de hoy publica una noticia basada sobre un hecho que, según el colega, se ha tratado de investigar si tenía el carácter de delito.

El Imparcial se refiere sin duda al hecho de que una persona conocida en Madrid se hallaba, según se cuenta, en inteligencia con un caballero inglés que se encontraba en París, a quien se le supuso una gran fortuna, para presentarle al ministro de Hacienda un plan sobre un edificio en la Doula.

El caballero inglés, a lo que parece, recibió a Madrid a última hora el ministro su asunto, en cuyo caso o, cuando se le manifestaba que el Sr. Cos-Gayon se le esperaba en inmediata visita.

Llegado a esta corte el inglés, fué recibido en la estación del Norte por un individuo indicado, que lo llevó en un coche al hotel, a cuyo efecto los cocheros debían llevar la librea y escarapela que corresponde a los que guían los coches de los ministros, puesto que al pensar el carruaje por donde había guardias de orden público este saludaba a las personas que le ocupaban. Sorprendió al inglés por aquellos saludos, y dijo que el ministro había mandado ir al hotel para esta objeto.

Llegó el día de la presentación, para la cual se sorprendió indudablemente la buena fe de un diputado de la mayoría que se comprometió, por recomendación de tercera persona, a presentarle al ministro; pero el Sr. Cos-Gayon, al verlo, se negó a recibirle, protestando que no quería ni podía ocuparse de la cuestión de la deuda.

El diputado comunicó inmediatamente la noticia al inglés y se descubrió el engaño.

El inglés quedó sorprendido.

Los tribunales entienden desde hoy en el asunto.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 29.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba el proyecto de enseñanza primaria gratuita.

Se aplaza para el jueves el nombramiento de la comisión de información parlamentaria, referente al general Clissey.

Senado.—Discusión del presupuesto de 1880. Se aprueba una enmienda pidiendo el restablecimiento de la clase primitiva propuesta por el gobierno, respecto a la dotación de los obispos disminuida por la Cámara de diputados.

París, 29.

Hoy se ha celebrado con gran pompa en la iglesia de San Agustín, el aniversario por la muerte del padre Lacordaire. El párroco ha sido pronunciado por el celebrador orador sagrado el padre Monsabré, ensalzando el liberalismo del padre Lacordaire y haciendo con dicho motivo. Varias alusiones contra los decretos de marzo. Al salir de la iglesia la multitud prorumpió en vivas a la libertad, con cuyo motivo se han verificado algunas prisiones.

Senado, 29.

Hoy ha quedado terminado el desarme de los dulcinotas. El general turco Derwich-bajá ha llegado a esta ciudad con las tropas de su mando dando por terminada su misión.

En breve partirá para el Epiro.—*Fabra.*

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 85.20

El 3 por 100 id., a 119.10

El 3 por 100 interior español a 99.

El exterior, a 21.12

Amortizable exterior, a 52.112

El interior, a 99.

Obligación de Cuba, a 370

Obligación de Cuba, a 100.316

Última hora:

El interior español, a 20.716

El exterior id., a 21.716

Amortizable exterior, a 42.318

El interior, a 99.

Obligación de Cuba, a 469.27.

En el calle de la Solana rieron anoche dos sujetos resultando herido gravemente uno de ellos, que fué curado en la casa de socorro del distrito. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

Según anunciamos anoche, hoy habrá llegado a esta corte nuestro querido amigo el Sr. D. Luis Suarez Inclan, acompañando al cadáver de su tierna hija Hortensia, cuya fallecimiento ocurrió en Murcia el 27 del actual.

Nos unimos sinceramente al dolor del Sr. Inclan, por tan irreparable pérdida.

Según telegrama de origen particular, ayer falleció en Barcelona el diputado a Cortes D. Eduardo Reig. Sus correligionarios políticos se proponen hacerle unos funerales suntuosos, y se ha invitado al Sr. Balaguer, para que vaya precipitadamente a Barcelona con el objeto de presidir el duelo.

La diputación provincial de Salamanca acordó ayer a la olección de torneos para nombrar la comisión permanente, habiendo resultado elegidos en los primeros puestos los diputados adictos al gobierno.

Ha sido denunciado nuestro colega la *Correspondencia Ilustrada* correspondiente al día de ayer.

Lo sentimos.

Telegramas de la Es.

ROMA, 28.—Se espera al arzobispo de Dublin, monseñor Mac-Cabe, que conferenciará con Su Santidad acerca de los asuntos de Irlanda.

VIENA, 28.—La contestación del sultán a la reclamación de las potencias sobre el asesinato del coronel ruso Comaroff, las niega el derecho de intervenir en el asunto inferior, añadiendo que la puerta reclama su independencia, sempiterna por esta reclamación y otras semejantes y por la existencia de la escuadra de las potencias en las aguas de Cataro.

La asociación de propietarios ha acordado escitar al ayuntamiento de Madrid para que, a la mayor brevedad establezca el medio más adecuado para evitar los accidentes que con tanta frecuencia ocurren a los jornaleros que trabajan en los andamios, demostrando esta suerte de interés que tan en contacto está con la que aquella representación.

También ha acordado ocuparse con el examen del servicio de incendios, a fin de obtener que responda bien a su objeto, estableciéndose en condiciones iguales a las que tienen en los Estados Unidos, y aun en una ciudad española como es la Habana.

Anteayer a la madrugada descargó sobre la población de Málaga una horrible tormenta que duró dos horas, inundándose muchas de las calles de la población y causando gran consternación a aquellos habitantes. Los arroyos que atraviesan el radio de la población se salieron de su cauce, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las conferencias públicas que se dan por iniciativa de la asociación de propietarios durante el presente invierno, y que versarán sobre el objeto de interés para la propiedad bajo diversos aspectos, es probable que comiencen en el día de hoy y que estén a cargo de individuos muy conocidos.

Aun no está acordado el local en que hayan de verificarse.

Es esperada en Marsella una diputación del rey de Anam que lleva por objeto estudiar en Francia la organización de los grandes establecimientos administrativos.

Ha presentado la renuncia del cargo de vicepresidente de la comisión provincial de Zaragoza D. Mariano Melos.

Ha sido proclamado diputado provincial en la elección parcial de Jimeña (Jaén) D. Pedro Giamorro Vilches.

El miércoles próximo a las dos y media de la tarde se reunirá en pleno el consejo de Estado con el objeto de dar posesión al consejero Sr. Agmas.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de segunda clase de montes D. Victoriano Montes, trasladado de Almería a León, pase a desempeñar la jefatura del distrito de Castellón.

De un día a otro saldrá de Trubia el resto de los cañones para dotar la fragata *Atayun*.

La correspondencia ha recibido el anuncio de su servicio particular los siguientes TELEGRAMAS:

Cervera, 29 (5 tarde).

Esta publicación ha hecho un recibimiento entusiasta a D. Víctor Balaguer. En la estación le esperaban las personas más importantes de la ciudad, un gentío numeroso y orquesta con coros. Las calles presentaban un aspecto animadísimo. Balaguer llenó de gente. Balaguer se hospedó en la casa del rico propietario D. Gustavo Boñill, donde recibe visitas sin cuento. Mañana saldrá para Lérida.—*M.*

Cervera, 29 (3 t).

El ayuntamiento se encuentra reunido en sesión extraordinaria para recibir al Sr. Balaguer. El concejal Sr. Subicant dirigió cariñosas palabras en nombre del municipio. Balaguer contestó pronunciando un discurso notabilísimo con acento conmovido. El ayuntamiento ha acordado poner su retrato en el salón capitular y concederle una medalla y diploma conmemorativa de la defensa de Cervera contra los carlistas. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

La persona que ha realizado todos los hechos de que da cuenta el suelo de anoche sobre la llegada a Madrid de un hombre de negocios inglés, no es relativo a la noticia al diputado y a otras personas importantes para haber una audiencia al señor ministro de Hacienda, es D. Baldomero Jordé, según declaración que bajo la firma y responsabilidad de la persona que pudo creerse aludida en la prensa noticia, conservamos a disposición de quien pudiere interesarle esta prueba.

Han sido nombrados: profesor de la escuela de Caminos D. Manuel Barandá; de la escuela de Montes D. Ramon del Hoy, y ayudante de la misma don Francisco Javier Ferrer.

Han sido nombrados: profesores de estética y dibujo general de la escuela de Bellas artes de Barcelona, D. Francisco Miró y Badia y D. Bartolomé Ribó.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe del distrito forestal de Castellón, don Andrés Aldea, pase a prestar sus servicios al de Tarragona.

El ingeniero jefe de segunda clase don José María Escribano, que sirve en el distrito forestal de Murcia, se ha acordado que pase a desempeñar la jefatura del de Almería.

La conferencia popular de anoche en el Conservatorio de Artes y Oficios, por la sociedad Económica Matritense, estuvo a cargo de nuestro querido amigo el diputado salmantino D. Fermín Hernández Iglesias. Disertó sobre el *Ahorro*, con fácil y elocuente palabra. El público, más numeroso que de costumbre, aplaudió sinceramente al orador. Sus discursos le felicitaron también. En breve se publicará este precioso discurso del Sr. Hernández Iglesias, porque fué recogido por taquígrafos.

Apuntan algunos periódicos de anoche que ha producido cierta alarma entre el vecindario de Cádiz, el hecho de haber reforzado aquella autoridad militar las guardias de los cuarteles.

Lo acontecido en Cádiz no tiene importancia alguna.

Se ha procedido a la detención de un alférez y dos sargentos, por haber dado algún orden de abandonar una guardia, y con este motivo se adoptaron algunas medidas de precaución.

Ni más ni menos.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se espidan diplomas de honor a los alumnos de la escuela de Música que han obtenido el número 1.

Los exámenes de prueba de curso en el año académico último.

BOLSIN.—En el día de hoy quedó el consolidado a 21.70 al contado y a 21.65 al 1.º de junio del próximo. Dineros, Pandencia dudosa.

TEATROS.—Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro Lara la primera representación de la comedia en un acto y en verso, original de un aplaudido escritor, titulada *Al maestro Cuchilludo*.

En todo el mes próximo se propone el Sr. Rovira que en el teatro establecido en el teatro Real el diásporo normal de una manera definitiva.

Nos comunican la siguiente observación del doctor Rian:

«... de edad de dos años y medio, ha sido criado con la primera vez (28 de febrero de 1880), padecía de una estremada debilidad. Este niño, siéndole imposible tenerse de pie, al tratar de levantarse se caía boca abajo sobre la alfombra. Tenía la cabeza voluminosa, con fontanelas todavía muy palpables, impelido de los huesos largos y las estremidades de los huesos largos, notablemente hinchadas, sensibilidad en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hacia afuera. No existía ninguna alteración aparente de la columna vertebral, ninguna depresión lateral del tórax, viento abultado. Tratamiento: Jarabe de Durosí al lactio. Tratamiento: Jarabe de Durosí al lactio. Jarabe de Durosí, tres cucharadas por día.

«Nueva visita el 2 de marzo. Ligera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuación del mismo tratamiento: alimentación tónica, baños salados, aceite de hígado de bacalao.

«El 28 de abril, el niño puede tenerse de pie y principia a dar algunos pasos. La hinchazón de las estremidades óseas es menos pronunciada, la presión en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

«El 12 de mayo, el niño, a quien se le ha aplicado un aparato del doctor Bouvier, se tiene bien sobre sus pies, corre todo el día y es conducido al asilo.

«E. 10 de junio, el niño mejora más y más y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.»

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL Extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO 6. MILANESES, 6. ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

Ayer DOMINGO POR LA MAÑANA, SE HA PERDIDO un perro de raza atigrado, con collar de cuero, y el nombre de D. E. Lavit. S. Sebastián. Al que lo entregue fin la calle de Lopiano, núm. 4, segundo, o en la calle de San Juan, núm. 1, se le darán más señas y una buena gratificación.

El día 1.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Zamora. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 2.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Salamanca. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 3.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Valladolid. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 4.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Burgos. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 5.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Segovia. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 6.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Palencia. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 7.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a León. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 8.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Oviedo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 9.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Lugo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 10.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 11.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 12.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 13.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 14.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 15.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 16.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 17.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 18.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 19.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 20.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 21.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 22.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 23.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 24.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 25.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 26.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 27.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 28.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 29.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 30.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 31.º de diciembre de 1880, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 1.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 2.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 3.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 4.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 5.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 6.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 7.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 8.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 9.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 10.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 11.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 12.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 13.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 14.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 15.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 16.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 17.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 18.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 19.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 20.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 21.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 22.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 23.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 24.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 25.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 26.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 27.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 28.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 29.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 30.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 31.º de enero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 1.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 2.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Orense. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 3.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Pontevedra. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 4.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Santiago de Compostela. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 5.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a A Coruña. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

El día 6.º de febrero de 1881, se celebró en esta corte el acto de la inauguración de la línea de ferrocarril de Madrid a Vigo. El acto revistió gran solemnidad y asistió todo el pueblo.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta corte, con novedad en su importante salud!

De igual beneficio disfrutaban las Serenas. Señoras infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Balbina.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sor: sale a las 7.30 de la mañana y se pone a las 4.35 de la tarde.

Luz: sale a las 5.7 de la mañana y se pone a las 3.3 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 47319 pesetas 70 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio.—No habiendo presentado ninguna persona a reclamar el puesto de cerrill, pelicano, de uñas cuatro cuartos y media alzada y de diez meses de edad, que fué encontrado en la mañana del día 10 del corriente en el puente de los Franceses, y que ha sido tasado en 10 pesetas, se señala para su subasta el día 1.º de diciembre próximo, a la una de su tarde, en el local de esta alcaldía, sita en la calle de Fomento, núm. 6, principal.

Madrid 29 de noviembre de 1880.—El teniente de alcalde, Antonio R. de Poo. R-1

Secretaría.—3.ª sección.—Doña María Teresa Diez Retelli y doña María Jimenez Martínez, propietarias en Jerez de la Frontera; D. Eladio Lopez Urbina, en Guadalajara; doña Basilia Castilla, don Lucio Alonso Rojo, doña María Rosario Gómez y doña María Castellón, en Duéñas; don Segundo Checa, en Calizares; doña María Angeles Miró Cevallos, doña Rita Benedit, don Antonio María Wall y don Luis Casambron, en Belkandón; D. José María Ortega en Huescar; don Pablo Martínez, en Pozo de la Sal; don Manuel Iribarren, en Rinconada; don Bruno Zaldo y don Joaquín Suarez, que lo son en San Ildefonso, se servirán pasar por esta secretaría, de dos a cuatro de la tarde, el cupon corriente de la rama, se sirvan manifestar ante el día 4 de diciembre inmediato para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, corrándose y pagando el cupon corriente de la rama, se sirvan manifestar ante el día 4 de diciembre inmediato para que deje de cortarlos el Banco.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de enero próximo el cupon de las obligaciones del Banco y del Tesoro series exterior e interior; del Tesoro sobre el producto de Aunanas y de los bonos del mismo, se previene a los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestar ante el día 4 de diciembre inmediato para que deje de cortarlos el Banco.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Costanilla de los Angeles, 13, segundo. Claudio Coello, 17, segundo. Segunda, 12, segundo. Tudcosos, 11, pral. Reina, 47, segundo. Santa Isabel, 46, pral. Plaza del Dos de Mayo, 7, pral. Claudio Coello, 10, segundo. Juanico, 23, segundo. Clavel, 4, segundo. Ballesta, 23, pral. Ventura Rodríguez, 11, segundo. Olmo, 26, cuarto. Cervantes, 31, segundo. San Cosme, 41, Montora, 29, segundo. San Bartolomé, 10, bajo. Calatrava, 17, segundo. Gaudina, 3, pral. Travesía de la Ballesta, 11, entresuelo. Olmo, 21, pral. San Marcos, 16, segundo. San Juan, 11, cuarto. Biblioteca, 11, entresuelo. Madera, 31, tercer. Calle de la Villa, 4, pral. de invierno y de verano; 23 picas. Travesía del Conservatorio, 15, tienda y 3.ª; casa nueva. Fuencarral, 10, entresuelo. Plaza del Alamillo, 4, principales.

San Roque, 8, pral. Segundo muy espacioso, en 8 rs. diarios. Dos Amigos, 10.

FISCALIA MILITAR.

D. Bonifacio de Mesa y Sanchez, teniente coronel graduado capitán de infantería, empleado en la comisión liquidadora de cuerpos disueltos y fiscal nombrado por el excelentísimo señor capitán general de este distrito, etc. No habiendo comparecido a las citaciones hechas para que se presente a dar su descargo el ex-capitán que fué del disuelto batallón brigada cazadores de Despeñaperros. D. Andrés Salvó Sanz, a quien estoy sumariando por la ocultación de la documentación del presente batallón, así como también a responder de los libramientos realizados en el año de 1873, importantes la cantidad de 14670 pesetas 30 céntimos, así como el importe del utensilio facilitado a dicho disuelto batallón, importante la cantidad de 4492 pesetas.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos a los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por este edicto a la expresada persona, señalándole el local que ocupa esta fiscalía, que es el de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos, en el cuartel de San Francisco, su entrada por la calle del Rosario, donde deberá presentarse dentro del término de treinta días, a contar desde la publicación del presente edicto, a dar su descargo y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Madrid 16 de noviembre de 1880.—El teniente coronel capitán fiscal, Bonifacio de Mesa y Sanchez. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor general D. Saturnino Fernandez-Acillana.—Servicio para el día 30 de noviembre de 1880.—Parada de los cuerpos de la 1.ª brigada de este distrito, señalando el comandante de Sevilla, D. Antonio Navarro.—Guardia del real Palacio: Castilla, con su música, una sección de artillería y 22 husares de la Princesa.—Jefe de día: presidente de la junta inspectora.—Oficinas: señor coronel teniente coronel de Manila D. Lorenzo Visa y Frances.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: basuras de la Princesa.—Junta inspectora.—Oficinas: señor coronel teniente coronel de Manila D. Lorenzo Visa y Frances.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: basuras de la Princesa.—Junta

